

Desarrollo del procedimiento técnico científico de carácter público, colectivo, participativo y transparente para la definición de exclusiones de tecnologías y servicios en salud. Fase de insumos y recomendaciones - resumen de aportes y recomendaciones a partir de las preguntas de entrevistas semi estructuradas a líderes de opinión*

Subdirección de Beneficios en Salud

Bogotá

Enero 2016

	TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
	ENTREVISTADO			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
1	HERMANA DORIS SALGADO PACIENTES COLOMBIA	Permitiendo el diálogo con el otro, con respeto, tomando sus opiniones y teniéndolas en cuenta lo que aporta. La clave es Hablar con la verdad.	Acorde con la Ley y derechos de las personas e integrar las personas con intereses comunes.	<i>Responsabilidad ad social:</i> crear conciencia en los usuarios que "no siempre lo más costoso es lo mejor" <i>Conciencia social:</i> "el sistema es de todos" "acabar con los recursos y no lo novedoso es lo mejor"	"conocimiento de todo mundo", "el pueblo pueda hablar participar" "que gire alrededor de la gente"	Es donde participa el mayor número de personas posibles e interesadas. Lugares distantes : participación y difundir de voz a voz	Tener en cuenta las opiniones de todo el mundo. "dedicación de tiempo para estudiar un tema en específico"	Tener en cuenta diferentes estrategias como: • Consulta a las personas – generan nuevas ideas • Convocatorias – participación activa • Medios de comunicación – difusión públicamente – radio • Líderes y representantes de la organización – enseñar derechos , deberes • Diferentes pedagogías- cartillas, volantes	Para que el mecanismo participativo llegue a ser propositivo y constructivo orientado hacia los procesos de identificación de exclusiones del sistema y otros temas relacionados con el Plan de Beneficios se recomienda: • Que las personas conozcan el tema, que haya claridad en los conceptos. • Difundir ideas a través de la construcción del mundo " bienestar hacia la población colombiana". • Contribuir con las decisiones que toma el Estado. • Réplica de información – enseñar, mostrar.	El mecanismo debe ser: • Influyentes en la participación ciudadana. • Ayuda a la toma decisiones. • Y contribuye a los procesos de conocimiento y capacidades.	Las reglas de juego para el desarrollo de los eventos de participación ciudadana que se deben tener en cuenta: *Claridad de conceptos: claros y comunes. *Confianza en el grupo. *No limitar con requisitos así sea individual. *Métodos de participación de grupos para sacar conclusiones grupos pequeños y se sienten representados y limitar el tiempo de participación y a la forma de participación	• ¿Cómo ha visto la participación de la ciudadanía en la toma decisiones? • ¿Cómo le gustaría participar? • ¿Por qué participar? Y ¿por qué no participar? • ¿Quién podría representarlo en la participación?	No se contestó		No contestó una pregunta y amplió el componente de Confianza	

	TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
	ENTREVISTADO			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
												y respeto del tema que se trata.				
2	MARISOL SÁNCHEZ Directora Ejecutiva CÁMARA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS - ANDI.	Una de las herramientas es dejar por escrito los acuerdos previos; que quede evidencia de ello y se haga seguimiento y continuidad teniendo en cuenta además que los funcionarios públicos no permanecen siempre en el mismo cargo.	Uno de los puntos de anclaje del mecanismo de PC son los objetivos en que sea un sistema integral y que nadie se sienta por fuera del proceso, porque resquebraja la confianza de los demás. Por ejemplo que el objetivo claro sea la sostenibilidad del sistema y esto debe quedar claro.	La institucionalidad y las metodologías que se implementan son un blindaje. Considero que lo que hace el Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud- IETS para ese efecto es bueno y permite que se incorporen elementos durante los procesos y eso hace que se construya colectivamente en el avance técnico científico.	En el mecanismo deben participar en el componente "técnico-científico" del proceso de Participación Ciudadana, en cuanto a los expertos, definitivamente uno de los grandes llamados son las sociedades científicas. Así mismo la industria genera avances tecnológicos.	Lo público es que cualquiera pueda participar si quiere. Tenga acceso e información.	El tema de colectivo es poder interactuar con agentes de otros roles si el gobierno se sienta con los médicos una cosa pero deben haber otros profesionales y actores.	Para el participativo debe haber un mecanismo de representación de los interesados y de intereses: sociedades de pacientes, de la industria, etc. y cada uno de los representantes deben generar mecanismos de replicación.	Una de las cosas y como las discusiones van a ser complejas si es necesario que se tenga una metodología de cuál es el rol de cada uno y estar mostrando los avances regularmente, los acuerdos por escrito y los documentos.	Una de las cosas que ayuda es que todos se puedan preparar para participar y que nada sea sorpresa. Por ejemplo que si se va a revisar algo que se sepa con tiempo y se pueda preparar para ello de acuerdo a las reglas del juego que defina el gobierno.	En el ámbito de la PC es frustrante como llegar a un llamado a lista y todo está definido en el gobierno y esto ha pasado; entonces se deben tener roles y con una metodología clara, donde cada uno de los agentes con unas reglas del juego para todos iguales, puedan participar.	Señala que las reglas del juego las define el gobierno. Podrían haber muchas pero en el ámbito de la Participación Ciudadana es muy frustrante que se llame a lista donde ya se tenía todo armado y solamente se llame para ratificarlo. Se ratifica nuevamente en la necesidad de hacer todo de manera metodológica, que sea clara y que se den los espacios de debate necesario y en especial en el tema de la Ley Estatutaria el debate se debe dar de manera más abierta, con	Los que se están haciendo son pertinentes para la construcción del mecanismo pero creo que se deben focalizar más para mesas de discusión. Todo depende si es para metodología o para qué.	No es con las listas de asistencia que se verifica que sí se hizo la participación ciudadana en el proceso sino con la evidencia de argumentos y contra argumentos sobre un tema específico y con un objetivo claro y adicionalmente que se consultaron a todos los afectados y representantes y actores.		

	TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES	
	ENTREVISTADO			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA								
												mayor participación de los interesados.					
3	ROBERTO BAQUERO HAEBERLIN Presidente COLEGIO MÉDICO COLOMBIANO.	Lo que genera confianza es que la gente participe. Lo que genera desconfianza es que no haya interrelación, que no haya oportunidad de participar.	Cuando se estaba haciendo la Ley Estatutaria de salud se pensó que lo ideal sería que todos participen y opinen, lo importante y donde hay que tener cuidado es en el valor que se le dé a una cosa u otra.	Ustedes como gobierno definen la Ficha Técnica y nosotros nos sentamos a ver los argumentos clínicos de si deben estar o no cubiertos. El problema puede ser que aparezca la Honorable Corte y pase como con el tema de infertilidad. Preguntado por el papel del IETS considera que han hecho un trabajo contundente con meta-análisis y cree que son juiciosos y generan confianza. Al principio no estaban las sociedades pero ya están y me parecen serios en el trabajo que hacen.	Público es aquello que se derive del MinSalud	La participación en lo técnico científico que sean los miembros de la sociedad científica, agrupación de especialistas del país.	La comunidad dirá sobre la base de los análisis técnico-científico. Deben haber pacientes pero debe haber más comunidad es decir el ciudadano corriente.	Todos puedan hablar nadie puede decir que no es participativo y democrático, que todos puedan opinar y cuando el MinSalud tomen la decisión ojalá pudiera sacarlo por consenso, eso sería lo mejor.	Para el análisis podría hacerse con panel de expertos pero sí se debe relacionar con la contraparte que se corresponda por ejemplo con enfermería, otras disciplinas de salud.		La autonomía con autorregulación y auditoría y que las reglas estén claras.	No se preguntó	Proceso participativo que abarque las opiniones en todo el territorio nacional, informe resumen por regiones, tipos de comunidades, los líderes que mayor tuvo participación y qué características cuando fueron dadas por médicos, comunidades. Si se logra sacar por consenso se supone que nadie va a pelear. Señala que el componente más fuerte debe ser la parte técnico-científica, pero sí se necesita un feedback de la comunidad porque son				

	TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES	
	ENTREVISTADO			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA								
																	los que pueden aportar otros aspectos que no se dan en los análisis técnicos. Señala que se debe trabajar mucho en las guías clínicas.
4	RODRIGO ARCILA Presidente CÁMARA FARMACÉUTICA -ANDI.	A la industria no hay que tenerle miedo hay que invitarlos y aprender de ellos y nosotros también aprendemos de ustedes. En eso se basa la confianza. Debe haber una mayor interacción de todos los actores.	Para que se pueda considerar como legítimo deben estar los que deben estar todos los interesados y como segundo que los que estén tengan suficiente participación y espacios donde puedan expresar sus opiniones. Tratándose de la exclusión, lo delicado del tema, la Ley estatutaria y una comunidad a atender, creo que los que deben estar son los actores del sistema de salud. Debe haber un compromiso de las partes en: 1. Hablar con la	Una buena participación de expertos de otras partes del mundo y en los temas en que se ha avanzado y creo en ello el MinSalud ha avanzado y nosotros también desde el sector privado podemos aportar experiencias y jornadas académicas en el tema. Apalancamiento técnico a lo científico.	Debe haber un grado muy amplio de científico más que de técnico. Creo que se debe tener el perfil, cómo se comportan ciertas enfermedades, qué modelo de salud que beneficie la prevención con buen autocuidado o si vamos a estar bajo un modelo que no vaya mucho en este sentido.	Lo público que yo veo es la verdadera garantía del servicio de salud a los colombianos. Para las exclusiones que se haya tenido la oportunidad de participar. MinSalud debe disponer medios de difusión y redes sociales.	Comunidad. Organizar las diferentes comunidades, estrategias con alcaldes, secretarías de salud departamentales y municipales y ponerles compromisos de la difusión, usted sabe que los campesinos escuchan radio y es así que hay que llegarles.	Creo que es importante el trabajo de ustedes haciendo el esfuerzo de escuchar los interesados. Es participativo si se ha hecho público, colectivo no solo en las grandes ciudades sino a las comunidades y ahora participativo habría que ver si las convocatorias de qué manera se van a organizar en las diferentes reuniones en el país.	Carácter, público, colectivo, participativo ahora habría que ver si las convocatorias de qué manera se van a organizar en las diferentes reuniones en el país.	Llegue a ser propositivo y constructivo orientado hacia los procesos de identificación de exclusiones del sistema y otros temas relacionados con el Plan de Beneficios.		Que las reglas de juego sean simples, claras, no en lenguaje técnico sino simple y coloquial y tercero con el tiempo suficiente para que la gente tenga la oportunidad de enterarse y conocer del tema y participar.	Todas las personas tengan conocimiento acerca del tema que se esta tratando y que sea Un líder confiable ojalá no sea el líder político. Así mismo yo creo que las preguntas son más por la problemática de la región.	Proceso participativo que abarque las opiniones en todo el territorio nacional, informe resumen por regiones, tipos de comunidades, los líderes que mayor participación tuvieron y qué características y cuándo fueron dadas por médicos y comunidades.			

	TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES	
				TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA								
			<p>verdad.</p> <p>2. Que se disponga de información confiable.</p> <p>3. Presentar elementos que aporten al desarrollo y no quejas y reclamos y que sea así y en la Cámara se está haciendo eso en propuestas de acceso, quitar las dudas del artículo 72 y 73 del Plan de Desarrollo.</p>														
5	MARTHA LUCÍA GUALTERO REYES Presidenta OBSERVATORIO DE CÁNCER Y DE ENFERMEDADES HUÉRFANAS	Es entender que participar no significa decidir y es una cultura pero como derecho hay que explicar por qué no y sobre qué se está participando. Cuando uno tiene el resultado hay que responder por qué no frente a las propuestas de la ciudadanía. Se debe tener un componente de la participación ciudadana como parte de la recomendación a la Comisión	No se preguntó	Lo técnico a los técnicos. Hay sociedad civil que sabe mucho y lo que hay es que organizar los espacios necesarios.	Lo científico se lo dejamos a los médicos.	El tema público es que se utilice lo público con medios de comunicación, proceso entre fechas XX en medios de comunicación, inscripción en tal fecha y de acuerdo a donde vaya seguramente funciona con la prensa local. A dónde es público? Es público un periódico local?, la emisora local, unos	Colectivo como tal como lo dice el nombre estoy hablando de varias instancias de organización de sociedad civil que permitan varias categorías y allí tendríamos: COPACOS, asociaciones de usuarios, veedurías ciudadanas.	En el proceso debo tener etapas o partes y deben estar las EPS, IPS en alguna parte del proceso, son actores. Como sistema de salud de aseguramiento entonces los actores del aseguramiento deben estar y no puedo discutir por fuera de ellos. Por ejemplo se ven cosas de medicamentos en infusión a orales, se discuten las	En la parte en la cual se va a tomar decisiones que afectan a todos, de alguna manera se debe llegar a pactos sociales y en el caso de la judicialización y se miraron los pactos sociales como una forma de poder bajar en el futuro la judicialización y se podría decir que como una etapa posterior de la PC podría llegar a pactos sociales donde las decisiones que se toman son resultado de una	La información y la capacitación es especialmente básica no tanto para el mecanismo de PC sino para las exclusiones. No se acepta que se den exclusiones en general. Desde el Observatorio con la Universidad de la Sabana y el BID se han hecho gestiones para hacer capacitación en Evaluación de tecnologías, a la sociedad civil. Se puede convertir la sociedad civil en una dificultad por desconocimiento, por ello es necesario que se nivelen un poco las personas, para	Yo creo que desde la Constitución del 91 se creó la Participación Ciudadana con unos requisitos y se debe cumplir con ello. Debe haber una convocatoria y para inscribirse hay que cumplir con algunos requisitos y debe haber unas reglas del juego claras. Si alguien dice que no lo	Cumplir con los requisitos mínimos para participar que estarán dentro de las reglas del juego del proceso.	Lo primero para socializar es el tema de la convocatoria y los criterios que se deben cumplir. Debe ser muy claro para qué se les convoca. Hay que separar muy bien sobre qué se va a hablar. Estoy haciendo un mecanismo para las decisiones que se van a tomar desde el órgano regulatorio. Entonces debe haber	Como parte del proceso de recomendación para la toma de decisión, donde se tendrá de lo realizado en el análisis técnico de XXX tecnología y en el proceso de PC de la ciudadanía qué se dijo, de los médicos que se expresó y de los otros actores qué se dijo.	Frente a cómo involucrar los jueces señala que No es de buen recibo que se tenga a los jueces en el mismo proceso y considero se puede hacer un Conversatorio alrededor de la Ley Estatutaria. Otras recomendaciones: Observando desde el otro lado los actores de la ciudadanía, se constata que hay unos que se preparan, otros un poco	No se preguntó sobre el tema de legitimidad	

TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES	
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA								
ENTREVISTADO	Asesora, debe estar lo que plantearon los usuarios, la comunidad médica y otros actores.				volantes? En Medellín no se lee el Tiempo sino el diario El Colombiano. Lo que hace lo público depende, puede ser público en una región y en otra no; es diferente en cada región.			razones de por qué sí o por qué no dependiendo del actor, según se afecte.	concertación que hay.	participar. La función es específica de representar los afiliados de cada EPS. Podría haber dos teorías una legalista que no, pero desde la teoría del espíritu de la Ley la respuesta es sí. Cuál fue el espíritu del Decreto 1757 de 1994? Creo que requiere unas reformas a la luz de la ley estatutaria de salud. Hay unos que son veedores ciudadanos por sí mismo pero no es que amanezca y ya soy veedor ciudadano porque hay unos requisitos mínimos que cumplir. Si no me inscribo en un espacio y no presenté los requisitos, renuncié al derecho. Si tengo una duda en relación con aquellas EPS como el caso de la nueva EPS que tiene varias asociaciones: de alto Costo y otra también y cuántas se inscriben y cuántas se sobreponen. En Planeación Nacional está el Consejo Nacional de Discapacidad, pero es difícil que se sientan representados. Las ligas también son	dejan participar yo si le pediría que me demuestre que no está representado, por ejemplo con la asociación de su propia EPS. El concepto de la asociación de usuarios es el más incluyente y si no lo hace renuncia a su derecho. Igualmente aplica a las poblaciones vulnerable o las poblaciones LGBT ellas también están integradas bajo esta forma. En el caso de los indígenas sí creo que no están representados, no voy a discutir condiciones particulares de su atención, respeto a sus tradiciones y		convocatoria, reglas del juego, qué tipo de decisiones se van en esta participación por la transparencia de todo el proceso. Qué es lo que voy a someter a Participación. Las etapas del proceso deben llevar información y capacitación. Igual una etapa de socialización y una etapa de propuestas con el respectivo sustento o fundamentación.		más calificados, unos intuitivos y esto aplica a los actores entre las asociaciones de usuarios y pacientes y COPACOS, así que en este orden de ideas no se podría hacer participación ciudadana sin hacer una nivelación y es básica y no tanto para el proceso de participación como tal sino para las exclusiones, ya que no se acepta que se excluya algo. En el Observatorio se está haciendo un proceso de capacitación para ese momento. Hay que identificar las categorías y la preparación porque las asociaciones de usuarios no se han preparado de igual manera, es	

TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
ENTREVISTADO									<p>varias, cómo conciliar o no conciliar. Hay actores que deben estar pero deben ser nivelados. Las asociaciones de pacientes se han preparado pero no todas igual. Hay que fortalecer a los COPACOS especialmente y a las asociaciones de usuarios que son disímiles. Hay que modificar el Decreto 1757, que permite la proliferación de asociaciones de usuarios y se va a convertir en un problema. Una vez que se tienen nivelados, la Participación Ciudadana del artículo 15 es tan delicada en relación con las exclusiones es como jugar a ser Dios en relación con qué se excluye. Se debe reglar las condiciones para hacer las propuestas para las inclusiones que se tenga la literatura, la fundamentación, para las exclusiones igual. Debo construir propuestas como actor participante.</p>	<p>creo que no lo trataría igual que todos. Para los indígenas yo le haría un proceso específico. Criterios mínimos para la inscripción, declarar el conflicto de intereses, difiero en ello con la norma de Transparencia, ya que el conflicto es relativo a algo específico y no del todo proceso. En las reuniones el 80% son de COPACOS, así que hay que nivelarlos. Tengo el derecho a la Participación Ciudadana pero debe haber una mínima reglamentación que debe ser sencilla para que no se constituya en una barrera de</p>					<p>decir que hay que separarlos para poderlos unir luego. Señala que en Bogotá se presentaban tantos problemas y a veces con las evaluaciones que no eran positivas y uno de los participantes señala cómo van a decir eso si yo lo uso en la práctica. Esto hace que los pacientes si deben saber qué es lo que se evalúa para decirle que no es costo efectivo. Hay que dar las herramientas para eso. Igualmente hay que ver el tema de Off label. Con los oncólogos pediatras y los off label no tenían la presentación pediátrica. Hay problemas que se van a presentar como que ya los usan</p>

TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
ENTREVISTADO										<p>acceso. Debe haber una parte de socialización posterior a la toma de decisiones. Igualmente después del proceso de participación ciudadana considero que viene el proceso de pacto social.</p>				<p>y le dicen ahora que no es efectivo. Para el trabajo que se quiere hacer el Decreto 1754 no ayuda mucho porque hace que se proliferen las asociaciones de usuarios y el Decreto dice grupo plural es decir que un grupo ya es una asociación después de un acta de reunión. Debe haber unas reglas mínimas para esto. Una vez que los tengo nivelados, debo orientar muy bien la capacitación porque los temas son muy delicados. En las reuniones presenciales hay que decir que se va a hablar sobre unos puntos a resolver y para las quejas que tienen las personas en</p>	

TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
ENTREVISTADO														especial los usuarios una buena forma de tratar el tema es invitando a la Supersalud. Hay que decir que se está haciendo el mecanismo que ayudará a la toma de decisiones al órgano regulatorio, no de vigilancia y control. Yo debo saber qué decisiones son las que se derivan de esta participación por transparencia del proceso. Debe ser muy claro qué es lo que voy a someter a participación ciudadana y debe ser una decisión articulada del Ministerio de Salud. Información y capacitación y lo primero es que conozcan el alcance de la Ley Estatutaria en salud y dentro de ello	

TEMA ENTREVISTADO	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
														<p>el alcance de la participación, qué es lo que se somete a la Participación Ciudadana y el día de mañana se tome decisión sobre algo y si no se ha sometido a PC se puede invalidar una decisión. En alguna parte la PC y presentar una propuesta debe llevar automáticamente a la toma de decisión y de la toma de decisión hay que explicar en la socialización porque sí o porque no se tomó en cuenta algunas propuestas.</p>	

6	TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
	ENTREVISTADO			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
	ANGELA CHÁVEZ Presidenta FEDERACIÓN DE ENFERMEDADES RARAS	Se deben fortalecer por Minsalud valores como la transparencia, la corresponsabilidad en el manejo de la información y las actividades de PC. En el caso de las minorías sería necesario que Minsalud mirara los puntos críticos de la Participación y velar porque allí según sea del caso, estén las minorías.	Lo primero es si está acorde con las normas y si se ha reglado o hay un Manual para el desarrollo de las actividades de PC y si se ajustan a ello. Por ejemplo hay que tener en cuenta el cabildeo. Cuáles son las reglas de la representatividad? Lo segundo es ver la trayectoria y los aportes que han hecho las instituciones, es decir si tienen criterios de acreditación de las mismas. Hay que hacer un mapeo de las instituciones por parte del Minsalud. Lo tercero es construir los rieles para desarrollar confianza y tiene que ver con la Confianza: cómo se manejan las mesas de	Lo técnico viene del conocimiento técnico, de quien lo experimenta, de la gestión del conocimiento y que complementa el conocimiento científico. Aquí es importante saber que hay organizaciones, ciudadanos y pacientes que pueden aportar mucho también.	Lo científico es más de innovación y de la investigación. Los que deben opinar serán los que tienen conocimiento, profesionales tratantes, sociedades científicas, las entidades académicas con trayectoria en desarrollo de innovación, investigación en el tema.	Que para la Participación Ciudadana haya la mayor cantidad de gente posible, publicidad con la mayor disponibilidad de información para retroalimentar los procesos y entendible para todos. Proceso de educación en el proceso para que la gente participe.	Debo pensar en qué tanto de las personas, de las regiones, de las culturas, de las instituciones. Desde el inicio del proceso hasta el fin del proceso es decir tomo en cuenta la opinión de la gente desde el principio hasta el final.	Ver las oportunidades de participación. Los procesos de participación se construyen, desde el principio hasta el final, en el que la gente pueda participar efectivamente. Herramientas para la Participación Ciudadana. Educación para los mecanismos propositivos. Cultura de la Participación, que se participe con algo. Eso es la cultura de la participación y se tiene que ir construyendo, el gobierno debe asegurar que sea participativo, que se ha entendido para ello, qué se espera de la gente.	Se podría decir que hay que garantizar la disponibilidad de buena información y de buena calidad, oportunidad. Para mí se resume del proceso, Qué se debe informar, cómo, a quiénes, cómo, cuándo se debe informar.	Si se habla de un tema constructivo tenemos problemas culturales. Por ejemplo en el caso del gobierno si se cambia, se tiene la tendencia a desechar lo construido y creo que no se trata de ello. Las políticas públicas se deben mantener independientemente de quién esté ahí. Por ejemplo la mesa Distrital es una construcción colectiva. Constructivo en que dé los rieles desde lo social, de lo técnico científico, evidencia, experiencia y percepción y esto último es de los pacientes pero en lo constructivo es importante que se debe tener muy claro en las exclusiones donde las percepciones de los pacientes se tengan en cuenta. Hay que construir todo el proceso en los términos de la Ley Estatutaria y de tal manera para que cualquier decisión sea legítima. Desde el mismo momento de la evaluación de la tecnología hasta la negociación y por qué. El proceso debe permitir	Para el caso del mecanismo y toma de las decisiones se debe garantizar que estén sentados los técnicos científicos que establezcan la relevancia o no de ser incluida una tecnología o no, el conocimiento técnico científico es como la palabra de Dios y creo que Minsalud debe hacer un llamamiento amplio a los afectados, pero creo que antes de eso se debe tener algo que decir de qué se estudia por el IETS. Minsalud es el responsable de garantizar las políticas públicas para que lo demás funcione. Minsalud	Las reglas de juego para el desarrollo de los eventos de PC las considero de diferente índole según la actividad porque uno es reunir personas u actores con un sistema de información que dice vote, pero que sí la gente haya tenido buena capacitación para participar y no sé si los manuales de participación sí llevan a eso, que la gente tenga claro el enfoque de los temas, del tiempo que tiene, de su identificación previa, del tema que se trata, cumplimiento de los tiempos, etc. Transparencia de la información disponible	Para mí el primer punto es qué es participación y cómo se participa. Qué llamamos equidad y cómo la concebimos. El otro proceso es como yo voy a empezar a entender el acceso, equidad y sostenibilidad del sistema y esas tres patas deben funcionar para que el proceso se desarrolle. Qué se llama acceso por ejemplo la industria considera que es el acceso al medicamento y para nosotros es el acceso a la salud. Para el mecanismo de participación es quiénes, dónde, cuándo y cómo que es lo más complejo y ahí hay que pensar en las instancias o las personas que deben entrar en los mecanismo	Nosotros sabemos quienes toman las decisiones. Lo que es importante es que el proceso sea el mejor posible con la mayor transparencia posible, en eso es que estamos interesados. El proceso es de todos y debe ser sostenible por todos y así debemos estar todos involucrados. Tenemos un país garantista y suficiente jurisprudencia y aún no lo logramos y tener la posibilidad de acceder a todo pero de manera inequitativa y el problema que se deba tener medidas rápidas. Yo hago una analogía con el Plan		

TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
ENTREVISTADO		discusión, cómo se manejan las diferentes posiciones, son equitativas?, etc. Finalmente la información y manejo de ella: qué se publica, dónde, cuándo. Debe ser igual manejo para todos.							a todos que propongan y construyan.	debe revisar muy bien quiénes son los afectados con la decisión y serán todos pacientes, médicos, industria, etc. En ese proceso hay que establecer qué se quiere incluir o excluir. Se piensa que MinSalud debe haber hecho estudios previos pero puede haber propuestas de los actores para inclusiones o exclusiones que creo ya existe, e igualmente desde el inicio puede haber participación ciudadana.	antes, durante y después. Las reglas es importante establecer lo que el Estado va a pedir y establecer esos requisitos mínimos para la participación, por ejemplo en temas en los cuales se tiene legitimidad de los que están por sus conocimientos, donde se debe ser más estricto con los conflictos de intereses. Esas reglas del juego deben ser transparentes para todos y con el cumplimiento de ellas es que crece la confianza. Yo he visto que hay un espacio X de tiempo y uno lo respeta pero otros no se hace respetar.	de participación, son mesas permanentes, se abren se cierran según las necesidades, cuáles son los puntos críticos de participación, dónde es amplio o dónde es más estrecho, dónde, deben ser regionales o ser nacionales, dónde participan las minorías donde todo lo general afecta lo particular.	Decenal de Salud Pública y se hizo poniendo la problemática, dar unas propuestas de solución y al final se nos dejó como dimensión dentro de las crónicas no transmisibles y se dijo que debían ser tratadas con un modelo de atención específico. Se debe reflejar en la toma de decisión en algo y lo importante es que se tenga una trazabilidad de lo que se ha hecho y al final en la toma de la decisión. Es importante que se sepa que la gente participó y que dijo. Sería importante que lo escribiera la misma persona que		

TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
ENTREVISTADO											Contra preguntada en el sentido en que las reglas del juego no serán terminadas desde el principio, señala que de todas maneras es necesario que desde el principio se acoja lo ético porque estamos en formación de cultura. El tipo de valores que hacen que la PC sea equitativa, responsable, ética. Reglas del juego que vamos a escuchar, te respeto y el líder de MinSalud debe encasillar a la gente dentro de eso hasta que se forme cultura.		participó, que tenga acceso en la nube para que a MinSalud no tenga que hacer tanto.		

TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES	
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA								
7 JAIME ARIAS Presidente ACEMI	Depende primero de las instituciones que estén allí, de su seriedad, de su trayectoria, de la responsabilidad. Segundo de las personas. Tercero de la manera como se conduzcan esos procesos. Cuarto de la información que se tenga. Todo se debe poner en la mesa, incluidos los intereses que se tengan.	Si es colectivo, público y representativo es legítimo	Lo importante es que haya representación de las distintas fuerzas. Lo técnico científico es lo más importante en salud y yo lo pondría junto. Deben estar: *Los gremios médicos que no solo están en las universidades. *Las sociedades científicas pero también los que están en los hospitales. *Las aseguradoras. *Representación de las Universidades de las facultades de salud. *Representación de los que hacen la ciencia y por ello deben estar la industria porque allí hay ciencia en dispositivos y	CONSIDERA QUE ES TECNICO-CIENTÍFICO EN CONJUNTO.	Público es aquello que representa el interés de la colectividad, no quiere decir oficial es mucho más que eso.	El sector salud es muy complejo y tiene numerosos participantes o actores y agentes, entonces en aquello que represente el mayor número de fuerzas y opiniones sin que se convierta en un mecanismo voluminoso, es lo ideal, la más genuina y eficiente.			Hay una experiencia que se revisó en Méjico donde hubo un pacto social alrededor de un tema del sistema de salud.	Sobre la información dentro del mecanismo de participación señala que cuando la información es técnica y transparente puede regarse por toda la ciudad y no pasa nada. La información debe ponerse sobre la mesa, con tiempo y con capacitación para que se entienda bien. Sobre la operacionalización de los criterios de exclusión refiere que se podría resolver con la combinación INVIMA, IETS, Ministerio. Si es un poco más efectivo creo que entran. Usted cree que se deba revisar todo lo que hay hoy. Sería el ideal y me gustaría pero habría una pelea muy fuerte. O si partimos de una línea cero, es decir de aquí en adelante. Si se evalúa lo que hay hoy tendría que ser una evaluación muy amplia. El Dr. Arias menciona que la Ley estatutaria señala que el mecanismo es técnico científicamente. Señala que si se va a efectuar con todos		La primera regla es que debe primar la evidencia científica acompañada obviamente de otros estudios de costo efectividad, costo beneficio. La información debe ser la mejor posible, la más transparente y pública. Tercero que la discusión ante todo debe ser muy técnica porque si no se termina en populismo. Las discusiones deben ser muy concretas. Muy importante es que haya mucha información con decisiones muy concretas eso sí limitada en el tiempo.		Un sistema de salud tan complejo, con tantos participantes y tantos intereses, requiere que haya un actor superior y ese es el Estado, así que el Estado debe pesar más en la decisión porque es quien más representa el interés general de la ciudadanía, colectivo y público y deber ser el más confiable de todos los actores. La mayor parte de los países son proceso eminentemente técnico, me parece que los pacientes pueden participar, es un requisito y tienen elementos muy importantes pero en mi	Capacidad en las regiones: Hay regiones muy capaces y otras muy incapaces. La capacidad técnica científica está concentrada donde hay más industria, universidades, más centros de investigación por ejemplo Bogotá está concentrando el 60% de la capacidad del país. Instancia Asesora: creo que es un muy buen organismo para ganar confianza, exponer problemas, ventilar diferencias. Es un insumo muy importante y creo que se tiene que relacionar con esto y creo que ella podría hacer esto y más bien viene a ser un paralelo de este	

TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
ENTREVISTADO			<p>otros.</p> <p>*En el caso de los usuarios podrían estar los que saben de lo que se pregunta, porque uno no puede estar en lo que no puede representar.</p> <p>*Las asociaciones de pacientes pueden estar y dan legitimidad y cada vez saben más pero es necesario que sean independiente .</p> <p>Dependiendo de lo que se vaya a discutir si se trata de temas de un alto contenido técnico y científico por ejemplo, dependerá la participación y la contribución.</p>						<p>estos análisis daría para miles de horas y años. Señala que el mecanismo podrá llegar a ser liberar o restrictivo y de otro lado está la Corte que deja la puerta abierta por momentos.</p>		<p>Quién presenta, expone los temas y problemas es el gobierno y eso da claridad a las reglas del juego. Quien coordina debe ser el gobierno. Debe ser el gobierno que tiene la representación legítima de la sociedad.</p>		<p>opinión es eminentemente técnica y claro que siempre hay un componente político y social. Yo no entiendo cómo una persona que no tiene la competencia técnico científico pueda opinar. Los usuarios tiene una contribución social importante pero debe ser Pero si queremos que funcione Que no se limite a quejarse, los problemas ya los conocemos y están estudiadísimo s y se han escrito, lo que hay que buscar es qué se propone. Yo propondría que la demora en las citas de</p>	<p>mecanismo. La instancia se deriva de un Decreto y el mecanismo se deriva de la ley Estatutaria, así que prima la Ley. Replicar esto en las regiones sería terrible.</p> <p>Papel del IETS: El IETS juega un papel importantísimo sin que se tome la última decisión porque no es público debe ser fortalecido al máximo y debe ser el órgano asesor. Igualmente esta tarea no es tan difícil porque estamos hablando de exclusiones, porque como se trata es de excluir dentro de unas reglas que están claras desde hace muchos años que la Ley Estatutaria ratificó, es más</p>	

TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
ENTREVISTADO													especialistas es que el médico especialista no sea el médico de primera instancia y si el médico general no puede recetar nada y solo le pregunta y le da algo y lo envía al especialista, así no se tendrá nunca especialistas suficientes, no podemos tener una gastroenterólogo pediatra para atender cada diarrea infantil, mirando el tiempo de formación y la remuneración y no es lógico: la mayoría de las diarreas infantiles no necesitan un médico; en la mayoría de los sitios los atienden las enfermeras graduadas siempre que	sencillo.	

	TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES	
	ENTREVISTADO			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA								
																	estén bien entrenadas pero sí dejarlo al médico de entrada, que le puede pedir los exámenes, formular y mire el caso. Así se ataca el problema y se atiende rápido.
8	OLGA LUCÍA ZULUAGA RODRÍGUEZ Directora ACESI	La confianza se genera con hechos y lastimosamente el sector está en una crisis de confianza desde la rectoría misma. Se debe partir de poner sobre la mesa unas reglas claras, accesibles para todos y en la medida que esas reglas se cumplan se va a generando confianza. La confianza se genera en el camino y hay desconfianza cuando no se cumple con lo pactado y además esto impacta la	Debe incluirse a todos los grupos y agentes interesados en el proceso pero para participar activamente, incluso hay que pensar para los usuarios en capacitación, para que se tengan todos los elementos para aportar a una toma de decisión que sea válida. Contar con documentación previa y no se den reuniones solo para presentarla sino que los participantes hayan podido generar algún	Hay un tema que lo veo como falencia desde los actores y es que lamentablemente en el tema de médicos, especialistas y población hay cierta apatía a participar y eso genera que el grupo de interés por ejemplo en el caso de una inclusión, sea el que participe. Creo que hay que hacer un trabajo muy fuerte en este sentido, tal vez organizaciones, u otras organizaciones, un tema de incentivos no necesariamente económicos, para que la gente se involucre y así sea un mecanismo libre de contaminación. En lo técnico señala que participen las asociaciones científicas. IETS que debe mostrar total transparencia en sus estudios y recomendaciones sin que se dejen suspicacias para la toma de decisión ya que en el Plan de Desarrollo le genera al IETS un papel muy	Todo lo público debe ser abierto y sin restricción a ningún tipo de vigilancia, entendido que cualquier persona puede ver que se está haciendo.	Pueden participar todas las personas e instituciones que consideren pueden aportar al proceso.	Participación entendida de que yo tengo conocimiento del proceso y por ende puedo aportar y generar ideas en el proceso. Soy escuchado y no por cumplir con una norma y que por eso nos reunimos y una cosa se dice y otra es la que se hace. Eso no genera confianza.	La parte más importante en este proceso es que las personas que participen es que declaren especialmente en la parte técnica y científica que puede tener un peso mayor sí debe haber una garantía de que no hayan pagos u otras cosas y en general que se manejen y declaren conflictos de intereses. Si creo que debe primar el tema técnico en eficiencia y en efectividad pero no que prime por lo que diga Hacienda y manejado por ellos porque sería precedido por un	En primera instancia lo primero es tener información previa porque si llegan sin esa información y van de escuchas para que les cuenten un cuento para que tomen una decisión creo que no sería propositivo y hasta sesgado en contraposición a que sea realmente participativo, donde yo envío y tengo una literatura soportada y así poder entrar a hacer los respectivos análisis. Yo veo que sería como cuando se hace una guía de atención y yo diría que se hacen recomendaciones si es A se justifica y si es el 5 es el que queda por fuera. Creo que se deben hacer unas claras indicaciones	Yo pienso que deben ser mesas de trabajo por grupo de interés porque cuando se citan a todos no son discusiones homogéneas en su contenido, procesos hacia un mimo tratamiento, no mezclados porque no veo cómo tengo conocimiento sobre lo que no es mi interés o conocimiento, y no es lo mismo un	Una de las reglas importantes es qué número de personas es válido para validar el proceso y si yo pienso que se pensó en un número y no llegan al final y firman y listo no creo que esté bien; así qué número y quiénes deben participar en el proceso es importante que se sepa de manera previa. En el entendido que ya hay un grupo que	Una de las principales es cómo se haría para se haga un proceso legítimo en el cual la gente confíe en él porque puede ser técnico pero si no es legítimo. Importante para el país es que sea un proceso tan legítimo que se blinde con la parte judicial, ya que si queda tan bien sustentado, un juzgado diga no se lo puedo dar con las bases que le da el proceso hecho.	Si todo el documento que se genera en una relatoría dice que X medicamento debe ser incluido y como se ha discutido en la Instancia Asesora, las recomendaciones que se dan después de un proceso de discusión, debe tener la misma fuerza que tenía el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, donde era prácticamente la decisión				

TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
ENTREVISTADO	credibilidad también.	tipo de documentación de lo que se va a discutir y que tengan conocimiento y sean convidados de piedra y lo que se espera es que sus respuestas tengan alguna validez.	importante de evaluación y precio, así que el papel del IETS ahora más que nunca debe ser garante de total transparencia. Otros profesionales además de los médicos como los químicos farmacéuticos tienen que aportar y en general, profesionales que puedan aportar técnicamente.					tema económico y no técnico.	porque con la Ley Estatutaria y con la autonomía médica es necesario que se trabaje casi como las guías de atención donde no hay nada por fuera y quedan los criterios de exclusión entonces quedarían recomendaciones como en el meta análisis el número 1 es el que va y el 5 no, para que no se estalle el sistema de salud y debe ser a punta de guías de atención.	científico que a un usuario aunque esté capacitado. Un paciente puede dar más información que la misma literatura en relación con eventos adversos y otros aspectos. La consulta la veo con dos enfoques diferentes. Así las discusiones deben ser por grupos de interés y puede que se den discusiones de anécdotas por los usuarios y a los médicos podría disminuirles su participación. Yo diría que las mesas que se efectúen pueden ser simultáneas o incluso como parte final sí se podría	van a participar y si en una reunión se planeó X número y no llega sino el 50% toca volver a efectuar la reunión. Resumiendo las reglas veo que la entrega de información previa, la participación mínima para convalidar. Se agrega que en las mesas de trabajo se tenga garantía que los resúmenes o relatorías que se hagan sean fieles de lo que realmente se discutió en cada mesa.		que se tomaba más que se han tenido en cuenta los análisis de costo eficiencia, así deben ser vinculantes y no tendría sentido que se den unas recomendaciones que no se tengan en cuenta a la hora de la decisión. Señala que este proceso es un reto muy grande para el país, que no va a hacer fácil y en la medida en que se pueda el mayor número de actores que representen los grupos, si no se gana después de tantas discusiones que las tecnologías se den aunque no esté indicado y los		

	TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
				TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
											hacer una gran reunión donde se den los resultados de las mesas anteriores y eso daría mayor validez.			jueces tengan un instrumento claro que le permita sustentar sus decisiones.		
9	ARIEL IVÁN RUIZ PARRA** FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL **Participó también el profesor Mario Hernández)	Yo creo que es un proceso incremental donde se deben ir generando procesos exitosos a partir de la acción colectiva de tal manera que quienes participan van reconociendo y generando confianza que se va avanzando y para ello se necesita mucha visibilizarían del proceso que se hace porque se necesita que se reconozca afuera.	Que se elabore de forma participativa y transparente, ese es el núcleo central. La participación de los grupos de interés debe ser igualitaria o al menos equitativa y eso es central. Puede ser participativo invitando a pacientes, aseguradores, instituciones educativas, etc. y así ser participativo pero lo que hay que asegurar al momento de la interacción es que el juego de poder no se dé es decir que todos estén en el mismo nivel y eso es de lo más difícil de lograr. Hay dos	Obviamente los primeros participantes son los académicos es decir las Universidades, las academias y facultades de medicina, las sociedades científicas que podrían tener conflictos de intereses, las universidades con toda su capacidad técnica. Técnico científico porque no solo se trata de la investigación cuantitativa y de sus resultados de costo utilidad, costo beneficios y por qué no de minimización de costos o de OR, R/R y	Cuando se analiza a fondo cómo se construye la medicina basada en la evidencia puede encontrarse con una calidad que a veces no corresponde a la realidad. Por ejemplo al aplicar los QUALYS, se parte de una base que parece una caja negra, el costo no se discute y cuáles son los elementos que hacen que el costo sea este o no éste y cuando los indios empezaron a trabajar sobre la		Cuando se estaba haciendo la Ley Estatutaria de salud se pensó que lo ideal sería que todos participen y opinen, lo importante y donde hay que tener cuidado es en el valor que se le dé a una cosa u otra. Por ejemplo, los médicos deben estar, representantes de las sociedades científicas, el colegio médico, es decir toda la parte gremial debe estar, el Estado y los pacientes. El problema es que muchos tienen compromisos. Los pacientes están encaminados a	En lo práctico no se deben desechar las organizaciones. Las organizaciones obligatoriamente se deben tener en cuenta pero esto no es óbice para que se tengan en cuenta la participación a nivel individual, hay que ir con ambos grupos. Los escenarios de participación deben ser muy grandes y en esa se debería volver obligatorio que las organizaciones se pronuncien, donde casi todos tienen la obligación de hablar y que digan lo que piensan.	Se ha dicho la visibilidad del proceso por todos los medios, la declaración abierta de los conflictos de intereses de todos los que participen, incluido el comité ético del que hablamos y abstenerse de pronunciarse en esos casos en los cuales tenga conflicto y auto inhabilitarse. Hasta ahora la Participación ciudadana es instrumental individualista y la misma tutela nos ha metido en una lógica individualista y de No reconocimiento del otro y esto nos lleva a una sociedad inviable.	Señala que en la participación de los diferentes de los participantes y sus propuestas en principio no debe haber niveles diferentes porque se perdería confianza la gente porque entonces tenemos que ir 400 para tener más peso. Difícil de lo lograr pero se debe mantener iguales pesos. En el proceso se van construyendo consensos en unos temas pero pueden haber temas en los cuales hay divergencias pero que se deben seguir discutiendo, como reverberando y debe ser tema para seguir en otro momento y poner en evidencia cada uno de estos aspectos. Se podría preguntar abiertamente a todos	Lo vería parecido de lo que se ha hecho para el desarrollo de las guías de práctica clínica, desde la construcción participan todos a través de métodos presenciales y no presenciales porque por ejemplo podrían haber foros por internet y ahí sí debe haber un mecanismo de representatividad y que cada institución debe llevar la opinión de sus representados y su posición. La guía para	Señala que las reglas del juego las define el gobierno. Podrían haber muchas pero en el ámbito de la Participación Ciudadana es muy frustrante que se llame a lista donde ya se tenía todo armado y solamente se ratificarlo. Se ratifica nuevamente	Yo pienso que las comunidades son tan diferentes por ejemplo la Guajira y ahí veo que el tema central es cómo toman las decisiones y el Ministerio tendrá que adoptar esas formas que ellos usan. Puedo seguir pensando y si vemos qué aportarnos lo haremos.	Al final de un trabajo colectivo lo que debe surgir es una recomendación que le llegará al Ejecutivo que podrán ser adoptadas, adaptados o rechazadas; en éste último caso el ejecutivo tendrá que decir por qué rechaza. Se debe dar una racionalización de por qué se rechaza o se rechaza parcialmente. Se me olvidó decir algo sobre los conflictos de intereses, el mismo Estado en sus ramas del poder público,	COMO INVOLUCRAR LO INDIVIDUAL CON LO COLECTIVO? dos ámbitos muy bien diferenciados de lo CT del proceso y lo primero es que la metodología misma tiene que apoyarse en lo que han desarrollado las ciencias sociales y humanas en formas de construir consensos sociales legítimos y para ello es necesario tener gente profesional en el tema con destrezas en ello y luego ver cómo incorporar el criterio científico	

TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
ENTREVISTADO		grandes enfoques de justicia para ordenar el núcleo esencial del derecho: uno que estaba más ligado a la jurisprudencia internacional y la colombiana sobre el tema del derecho a la atención en salud donde prima la igual dignidad de las personas, que se traduce en responder a la necesidad de las personas, antes que, a un criterio de disponibilidad, de sostenibilidad, de puerta de entrada por la vía económica, disponibilidad de pago. El otro enfoque es un ordenamiento de justicia utilitarista que incluyó seguridad, eficacia y efectividad clínica e implica un balance del costo beneficio	otros conceptos relacionados sino que cuando se construyen conceptos e indicaciones técnicas también se pueden tener en cuenta las opiniones, los deseos, las preferencias de los pacientes y es el ejemplo típico es el de la medicina basada que se mal interpreta como la basada en la evidencia mejor disponible y si un medicamento sería mejor el de diez meses que del dos días, pero resulta que también la medicina basada en la evidencia se base en otros pilares donde se valora la experiencia de los clínicos, de los hospitales,	estructura de costos empezaron a discutir sobre ello y la propiedad intelectual y otras políticas que disminuirían los costos y no hay que verlas, entonces por ejemplo desde el punto de vista técnico-científico se puede ver que un medicamento genérico es bioequivalent e que uno de marca e ir haciendo el conocimiento en ello e ir enseñando a los médicos y que ellos lo asuman para que a su vez ilustren a los pacientes y le digan tranquilo que aquí tengo la prueba de este medicamento que le hace lo mismo y es		que todo está en el día de hoy pero cómo hacemos para que sea justo, haya un costo beneficio. Hay que trabajar en lo efectivo y en el caso de la autonomía médica hay que no enloquecerse en la decisión de prescripción y deben participar. La ecuanimidad en este tema no es fácil.			sobre cómo construir consensos y trabajar las divergencias.	elaborar guías es muy buena en ese sentido en su parte de la participación.			también en los organismos del Estado y deben ser declarados. El Ministerio no es un ente neutro.	técnico en los seis criterios y allí se encontrará la medicina basada en la evidencia, los análisis de costo beneficio y luego lo científico técnico en el ámbito profesional de lo individual del uno a uno. En el caso de los especialistas se debe mirar si se debe cubrir todo, yo he puesto los colegas a trabajar en esto si se debe o no cubrir, por ejemplo la flebaroplastia inferior, o la cirugía refractiva y ahí los especialistas y la academia deben hacer el feedback al gobierno en ese sentido. Se debe mirar los usos de lo que hay. La Academia también debe participar y todos deben	

TEMA ENTREVISTADO	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
		<p>y ahí la Corte decidió dejarlos y que más bien operara un mecanismo. El mecanismo si quiere legitimidad debe ser capaz de recibir y reconocer la diversidad de posiciones respecto de lo justo y ahí construir las exclusiones y no en el sentido exclusivo de grupos de interés. El Estado también tiene problemas de posiciones y ahí es muy importante que se tenga la capacidad de reconocer y garantizar la diversidad y ponerla en juego y que el mecanismo dé cuenta de ello. Ahí aparecen varios elementos: tenemos la diversidad territorial, étnica, lo que implica género, clase social,</p>	<p>de los pacientes y entonces la medicina basada en la evidencia implica además de la evidencia científica. Entonces en lo técnico está también en valorar las preferencias de los pacientes.</p>	<p>más barato. Así se puede ir disminuyend o presión sobre el sistema. Otro mecanismo técnico científico muy interesante es el desarrollo de los comités hospitalarios de ética de tal manera que se disminuya la presión desde la base</p>										<p>presentar si hay conflicto de intereses y el análisis debe ser más técnico. Preguntado de cómo haría en el caso de los pacientes aunque no haya conocimiento, señala que no se puede circunscribir a los enfermos sino que también debe participar el resto de la comunidad.</p>	

TEMA ENTREVISTADO	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
		lógicas diferentes y visiones distintas de justicia entre el que vende dulces y la de un banquero. El segundo elemento que resulta es el de cómo se trata del contenido del derecho y hay que diferenciar lo que aporta lo técnico científico con criterios de debate muy fuertes de lo que implican los dilemas morales y esos dos temas deben estar presentes. La bioética le obliga a uno separar lo científico técnico del análisis moral. Estos elementos deben estar en la construcción del mecanismo para que se considere legítimo.													

	TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
				TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
10	FRANCISCO DE PAULA GÓMEZ AFIDRO	<p>* No señalar al interlocutor independientemente de lo que diga.</p> <p>* Respetar, partir del principio de la buena fe.</p> <p>* El MinSalud tiene que parar de señalar a los diferentes actores del sistema públicamente.</p> <p>* El MinSalud tiene que hacer el trabajo, ya que es el rector del sistema, liderando a los actores para resolver problemas y para que los agentes no salgan a señalar a los otros actores en público.</p> <p>* Es muy importante que las personas que lideren este proceso no tengan señalamientos ni generen desconfianza por parte de los agentes o actores del sistema de salud.</p>	<p>* Comienza con convocar a quienes realmente puedan aportar, es muy importante que el mecanismo discrimine adecuadamente quiénes deban ser convocados a las consultas y reciba en su justa dimensión los aportes que cada uno de los agentes entregue.</p> <p>Que los conflictos de intereses se manifiesten, no necesariamente para negar o eliminar el concepto de las personas u organizaciones pueden tener un conflicto de interés que no es manifiesto y esa opinión puede estar sesgada.</p> <p>La Legitimidad no necesariamente la da el número ni la mayoría, las decisiones legítimas tienen</p>	<p><u>Sociedad Civil:</u> Valoración técnica o valoración del peso de quienes participan en las consultas y de los conceptos que traen, distinguir que es lo que la sociedad civil trae a la mesa y si son técnicas cual es la profundidad. Ponerlo en su justa dimensión.</p> <p><u>Expertos de alto nivel:</u> Publicaciones validadas sobre el tema en cuanto a lo técnico, que tenga un grado de experticia y publicaciones del tema para ser considerado en experto, no solo las personas naturales sino en las instituciones. El gobierno debe discriminar de manera interna y pública quienes han trabajado en esos temas y tienen un grado de experticia para ser considerado verdadero experto.</p> <p><u>Papel del IETS:</u> El papel que tiene el IETS está enmarcado dentro de unos límites, un orden y una metodología. Debe utilizar metodologías muy robustas, técnicamente para que llegue a conclusiones adecuadas, porque si no se va a equivocar y va a hacer equivocar al país.</p>	Haciendo públicas todas las fases del proceso incluida la toma de decisión. La decisión la debe tomar el gobierno públicamente.	La toma de la decisión debe ser una decisión colectiva en términos institucionales, la decisión debe ser tomada por un grupo, de la institucionalidad de gobierno que tome la decisión, un grupo multidisciplinario o del gobierno. Mientras más consensos colectivos se logren va asegurando que la decisión es colectiva.	Con una convocatoria clara, motivadora a interesados y no interesados. Contando con los tiempos adecuados. Validando los aportes técnicos, científicos y en todos los aspectos de los participantes, toda vez que pueden aportar documentos muy válidos	Valorar adecuadamente el núcleo de los conceptos y la profundidad técnica, científica, política, económica de los participantes. No sea solo como un elemento para validar, por oírlos y no tener en cuenta lo que dicen.	Darle oportunidades de participación y de toma de decisiones de manera equitativa a todas las organizaciones o personas participantes. En la medida en que las personas puedan dar su opinión en 1, 2 y 3 rondas. Hay axiomas y postulados que no hay que poner en discusión por que están muy bien establecidos por lo técnico.	No se hizo esta pregunta	No se hizo esta pregunta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Respeto 2. Valoración Institucional 3. Información Clara 	Lo primero que quiero decirle es que Colombia es un país basto y extenso. En algunas regiones no se tiene el conocimiento, pero si se está pensando ir a las regiones, debe plantear en todas las regiones con la misma intensidad o con la misma amplitud. Por lo menos en las ciudades capitales.	En la medida que el gobierno desarrolle unos procesos de participación debidamente reglados, claros, que permita las discusiones adecuadas, que le permita al gobierno tener elementos adecuados para la toma de decisiones. Si el mecanismo de participación se hace debidamente le da al gobierno los elementos adecuados para tomar la decisión, objetivos claros para tomar decisiones bueno para el país. El gobierno tiene que tener un mecanismo para ponderar		Dos preguntas de las diseñadas no se desarrollaron

TEMA ENTREVISTADO	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
		<p>que ver también con el verdadero conocimiento sobre una causa o sobre un hecho.</p> <p>Es importante escuchar a todos, tomar decisiones en consenso real, consultar efectivamente, preguntarle al otro y ponerse en la tarea de evaluar a conciencia lo que el otro dijo. La legitimidad debe generarse desde la institución con tiempos adecuados y con un mecanismo que le indique a quienes hacen parte de las consultas que efectivamente se evaluó adecuadamente su posición.</p> <p>- Representación legítima de la sociedad: 1. Deben ser Organizaciones constituidas y reconocidas.</p>											<p>los conceptos y opiniones de las personas. Si usted pondera bien al experto y el experto le dice lo que es muy probable que la decisión correcta es que se siga el concepto del experto.</p>		

	TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
				TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
			<p>2. Declaración de conflictos de interés de cada organización, verificada por el gobierno nacional sobre todo en cuanto a su financiación.</p> <p>3. Dar la real magnitud del agente que representa, verificar la organización a cuantos realmente representa</p> <p>4. Dar el peso suficiente a las organizaciones que dicen representar.</p>													
1	ELISA CAROLINA TORRENEGRA CABRERA Directora Ejecutiva GESTARSALUD	Lo primero es dar claridad de que no se está negando nada, aclarar que lo que quede como exclusión va a quedar excluido del financiamiento colectivo, ponerle freno a las expectativas. Aclarar las limitaciones del proceso. Todo lo que se vaya a obtener del público tiene que ser basado	1. Información adecuada al colectivo. Conocimiento de lo que está pasando, el propósito, las posibilidades, para crear un nivel de conciencia en doble vía de las situaciones, que no se vea como algo impuesto, sino algo que salga de la misma aceptación de esa persona	El mecanismo técnico científico debe ser fundamentalmente de los profesionales de la salud, de la academia, de las sociedades científicas porque esos son los espacios donde ellos comparten conocimiento, y adicionalmente investigación. La industria es la que más hace investigación pero dirigida. El IETS me parece una figura que podría coordinar el proceso, obviamente manteniendo la transparencia y la independencia técnica científica de la industria. Debe ser un proceso con	Que tiene una amplia difusión en los medios para poder ser de conocimiento de cualquiera, es público, no es una cosa privada, restringida, es algo abierto.	La representatividad de los convocados que garantice una participación de cada uno de los actores, de cada una de las regiones.	Que se compartan impresiones en los grupos, por eso proponía el grupo focal, no necesariamente entrevistas.	Esto va en la publicación y divulgación de la convocatoria. En los registros que se hagan de los aportes y la publicación de los mismos, que se vaya viendo el avance. Que se disponga de los instrumentos tecnológicos que se requieran para mantener al colectivo informado. Transparencia en	Validar la construcción metodológica del mecanismo con las diversas universidades de las regiones. Legitimar el mecanismo con la academia.	Complicado: Debe ser un mecanismo mucho más aterrizado en las variables que alimentan cada uno de los criterios de exclusión	1. Glosario Común aceptado por los participantes 2. Respeto por el concepto del otro 3. Metodología de consenso o mayoría 4. Registro de todo lo que se diga y se acuerde grabación y filmación, que	Hay que empezar por decir y explicar el Sí, que SI debe estar garantizado, al hacer conciencia de lo que SI, se puede empezar a trabajar con el NO. No todo el mundo tiene la precisión de lo que si está cubierto. Debe valorarse lo que si se garantiza	Yo creo que hay un Representante del pueblo que no es el Ministro, es el presidente. El Ministro puede ser garante del mecanismo, pero quien debe firmar que queda excluido y que no debe ser el representante del pueblo			

TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
ENTREVISTADO	<p>en unas realidades que deben ser de entrada. Una cosa es la exclusión tácita y otra la exclusión operativa digámoslo así, en el fondo tal servicio no se va a poder garantizar en todas las regiones.</p>	<p>sobre el que sí y el que no. Concientizar que el proceso no es para negar el acceso, sino para garantizar lo que se deba garantizar con el dinero de todos, lo que se excluye es por que no va a ser financiado con dinero público. El dinero público debe ser utilizado para la mayor cantidad de personas posibles en un deseo de garantía. 2. Debe ser representativo en el término de cobertura de país, pueden ser grupos focales en como mínimo todos los departamentos con representación rural y urbana. 3. Incluir a todos los actores pero no revueltos. Debe ser un ejercicio representativo</p>	<p>participación de las regiones El Ministerio debe estar presente en estas mesas pero el líder del proceso debe ser el IETS. Con la misma estructura en las regiones sociedades científicas, academia, IETS debe estar en las regiones.</p>					<p>los participantes está en la declaratoria de interés y de los conflictos.</p>			<p>sean veraces. Escribir lo que realmente se dice no lo que piensan los relatores o moderadores.</p>	<p>pensar y validar el si. Reforzar el tema del si antes de empezar.</p>	<p>que es el Presidente.</p>		

TEMA ENTREVISTADO	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
		<p>en cuanto a geografía, en cuanto a tipo de población y en cuanto a tipo de actor.</p> <p>4. Los representantes para ser legítimos deben participar de manera espontánea, no debe ser impuesto.</p> <p>5. Importante el tema de la convocatoria que debe ser motivadora, debe ser pública no cerrada, verificar y hacer seguimiento de que todos estuvieron enterados.</p>													

	TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
				TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
1 2	CARLOS EDUARDO JURADO MONCAYO Presidente CÁMARA SECTORIAL DE SALUD DE LA ANDI.	Primero oírlos, que la gente pueda expresar libremente lo que está ocurriendo alrededor de su contexto de ejercicio de lo que representa su entidad, de lo que representa su quehacer, y eso no representa, eso no tiene por qué generar un rechazo por parte de la comunidad, el paciente tiene una dolencia y quiere que le cubran esa dolencia. Que se expongan todos los condicionantes para tomar una decisión (por qué no la última tecnología que ví en el internet). Que todos puedan participar, ser oídos y que se sepan qué pasa con lo propuesto.	Darle claridad, hacer que las decisiones que se tomen allí son las que cuentan con la participación de todos los actores del sistema, de cierta empresa, del grupo en el cual estemos desarrollándonos. Entonces la legitimidad partiría por tener en cuenta todos los actores. Tener en cuenta toda la cadena, porque eso es uno de los elementos fundamentales de la legitimidad, al tener en cuenta todos los eslabones de la cadena, está permitiendo tomar una decisión con base en las necesidades y en las realidades de cada uno de los actores y le está permitiendo a cada uno de los	Deben participar los que sepan de los temas. La academia debe ser llamada además de las instancias técnicas como el IETS. Los técnicos y científicos que sepan del tema.	Desde la convocatoria ya se hace público y los actores se organizan para eso y enviar sus representantes. La información sea pública.	Democráticamente el país ha elegido unas formas de participación democrática y las decisiones que se tomen por los personajes elegidos y se han participado todos esto hace el carácter colectivo.	Toda la comunidad, los que crean que deben participar en X, y y Z, se organizan para eso.	Creo que un punto clave puede ser la rendición de cuentas y hay que tomarlo ahora sí, desde todos los eslabones de la cadena, en el previo, en el durante y en el después; para que voz puedas participar dentro de una cuestión de estas, de una vez hay que hacer una rendición de cuentas de a quién representa usted, qué gobierno corporativo tiene para representar esos personajes, que idoneidad tiene, qué legitimidad tiene para representar esos personajes, el eslabón que sea. Durante el proceso las entidades que usted representa, hay una cuestión por ejemplo dentro de la Superintendencia Financiera, el personaje que va a sentarse frente a un banco entonces le hacen un análisis dentro de la Superintendencia Financiera, que no	Si voy a definir cuál es la exclusión entonces ya tengo la tecnología, ya tengo el procedimiento, ya tengo el dispositivo lo que sea, primero la revisión mundial sistémica alrededor de la información que nos trae el personaje, el protagonista de la tecnología; segundo la revisión internacional que se haga alrededor de dicha tecnología, tercero ver el comportamiento de los sistemas de salud que hay alrededor de dicha tecnología, inclusiones, exclusiones, esto tiene particularidades y yo creo que allí es... no es lo mismo ponerle una prótesis de tantalium a un deportista de alto rendimiento o de 18 años, a ponérsela a un paciente de 95 años, puede ser la misma fractura, de cabeza o de fémur, no es lo mismo en este paciente que en este paciente, y ver cómo lo han manejado los sistemas de esa forma, con todo eso convocar, y decir esto es lo que tenemos, esta es la evidencia que tenemos que	Como siguen saliendo tecnologías, qué va a venir para el sistema cada día, que esto sale y por otro me inclino a pensar que en el sistema le voy a dar absolutamente todo a todos pero le doy hasta aquí, le doy hasta este tope, en la visita que hicimos a Suecia, ahí está bien definido yo le doy hasta aquí lo que se me sobrepase de eso usted se encarga de cubrirlo.	En cuanto a las reglas de la representatividad señala frente a lo que se ha venido haciendo en el Minsalud, es necesario ver el número de usuarios que lo conforman, cuántos usuarios tienen porque yo puedo tener dos usuarios o si ya llega una más robusta que puede tener 15 mil, ese número de representante s influye y frente a los indígenas el Ministerio del Interior tiene información también de cómo se agrupan ellos. Empoderamiento de la persona que participa de los convocados y de Minsalud	Yo solo metería uno después de leer la Estatutaria y darle vueltas, ¿Qué considera es el mecanismo? ¿El mecanismo es una instancia asesora? ¿El mecanismo va a ser un grupo técnico científico, qué es el mecanismo? Porque finalmente qué es una máquina eso, no he entendido que es el mecanismo, el mecanismo es algo que estoy convocando para que tome una decisión con un grupo de expertos, entonces va a ser un consejo, va a ser un comité, va a ser el IETS, la DRBCT?. El entrevistado dice que el mecanismo es algo que mueve algo, cuando uno	Dependiendo de lo que yo defina como toma de decisión. La ficha técnica del Plan de Beneficios es esta, a específica, que diga exclusiones del plan de beneficios, lo que pasa es que esto es totalmente cambiante, la tecnología, todos los días sale algo nuevo y así es muy complicado, pero como reflejaría uno este tema, Plan de Beneficios es esto, algo que siempre hemos hablando la ficha técnica del plan de beneficios es esta, lo que cuesta esto dentro del plan de beneficios es esto, y estas exclusiones y esto que se	Preguntado sobre qué actores deberían estar sentados para que me permitan legitimar las decisiones, señala que el ejemplo de NICE, que cuando ellos quieren precisamente poner a discusión pública cualquier inclusión que se vaya a hacer dentro del plan de beneficios en Inglaterra, ellos convocan a toda la cadena, convocan a todos los actores y obtienen la información de cada uno de ellos, estoy hablando de pacientes, de médicos, de la industria como tal, ellos hacen una gran presentación previa, durante y posterior. Primero las		

TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
ENTREVISTADO		actores llevar la razón por la cual se debe utilizar o no utilizar una Tecnología en Salud, si cada uno de los actores lleva la información la pone sobre la mesa y expone los condicionantes, el Ministerio pone el marco de los condicionantes. Entre todos se puede tomar la decisión más apropiada, y eso le da legitimidad frente a otra instancia que nosotros muchas veces no consideramos en estos procesos de decisión que son los jueces o la Corte que tendrán en su mano un documento resultado de un consenso legítimo. Es una herramienta para que nos protejamos						lo dejan sentarse en el cargo si usted lo ven que esta reportado, si usted muestra que tatata, entonces yo no puedo tener sentado en una instancia de estas, un personaje que por Fosyga yo ya estoy demostrando que paso los topes de tal cosa, que quedó identificado en los tribunales de ética como antiético, ese tipo de elementos, que tenga investigaciones por la Superintendencia por elementos de fraude, etc. Todos esos puntos tenerlos en cuenta ahí, rendición de cuentas y posteriormente, vuelve y juega, cómo se hizo el proceso, y del proceso qué conclusiones salieron. Ayer se hablaba de sacar un comunicado conjunto y eso es buenísimo, porque eso le da también una sensación diferente a la comunidad, ah	muestra los sistemas de salud, la revisión etc., etc., y mostrarle a todos los personajes que están allí, porque esa primera revisión se hizo técnico científicamente. La siguiente es la comunitaria, y en esa comunitaria mostrar esos resultados, pero antes de mostrar los resultados siempre dejar claro para qué es un sistema salud, la población muy posiblemente puede estar pensando que el sistema de salud es para que me den de todo, y parece que eso es lo que la comunidad está diciendo, sí yo estoy aportando todos los meses a un sistema de salud, si a mí me quitan plata todos los meses, es porque me van a dar de todo, hay que hacer eso es un ahorro que estoy haciendo yo en salud ahí para que el día que yo tenga algo me lo pongan todo. Demostrar que para eso no es el sistema, y allí nos toca hacer una labor previa de educación de la comunidad. Llegar a esa		para contestar lo que se pregunte. Respeto por la posición de los demás, escuchar a todos los actores que se sienten en la mesa, responder a las preguntas y cuestionamientos por todos los agentes porque finalmente la gente llega cargada de de... pero usted porque no me contesto tal cosa. Que prime lo colectivo sobre lo individual es clave. Finalmente que los acuerdos a que se lleguen se discuten ahí en el espacio de discusión y que no se convierta en chismes de	está viendo una máquina, eso es el engranaje para que entre por aquí estoy y salga por aquí esto, y finalmente pues claro es un mecanismo, pero eso se traduce, claro es un proceso porque finalmente eso cumple con todo lo que debe cumplir un proceso, pero es un NICE es un ECRI?	está excluyendo, se va a tener en cuenta por esto, yo no sé si eso va por vía, de decreto, circular, nota aclaratoria resolución, etc., etc.	regiones tienen que ser convocadas, porque cada región vive su realidad totalmente diferente, creo que el ejercicio que está adelantando el Ministerio. Razones por las cuales la gente no participaría: porque cree que lo puede inhabilitar frente a su gremio o que le van a decir por qué dijo esto o aquello. Lo otro es que tal vez no ve reflejado en la toma de decisión o no se le da respuesta a lo que se propone. En cuanto a la participación de las regiones señala que se deben convocar porque cada región tiene su propia realidad que es válida tomar en cuenta a la hora	

	TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
	ENTREVISTADO			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
			<p>nosotros como sistema de salud, es una herramienta para que se proteja el profesional de la salud, es una herramienta para que el paciente también sepa por qué razón se le está otorgando ese beneficio y no nos salgamos de un gran contexto.</p> <p>- Hay que contar con Información clara y digerible para todos.</p>						<p>miren están trabajando todos en conjunto ya no están peleando entre ellos, eso es algo muy bueno, aquí sale uno después que ya la decisión está tomada, se les expuso a todos los actores, sale y dice: mire la decisión tomada para estos es esta y puede uno, garantizarle toda la transparencia, a la Corte Constitucional, de que sus órdenes miren están siendo cumplidas con la participación de todos los personajes, dentro lo que está definido en la mesa.</p>	<p>presentación con unos conceptos muy claros de por qué se convoca, cuales son los alcances del sistema, cuáles son los condicionantes del sistemas, cuáles son los condicionantes de la decisión en el sistema, y someterlo a la comunidad en general, de ahí puede salir una decisión de por qué sí y por qué no, y ya soltarlo al resto del sistema como tal, cada uno de los actores va a tener posibilidad de opinar, y de retroalimentar lo que se está exponiendo, de modo que ahí se tendrían todos los pasos.</p>		<p>pasillo. El actor de la alianza estará basado en los siguientes principios: Confianza, compromiso, respeto, transparencia, trabajo en equipo y eficiencia. Los productos serán resultado del consenso, entre las compañías que participen en su elaboración, ojo que aquí sí puedo hablar de consensos para este tema no porque es diferente ya cuando uno lo va a ver en ese contexto macro.</p>			<p>de legitimidad del proceso.</p>	
1 3	<p>JUAN MENDOZA VEGA Presidente ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA</p>	<p>Mostrando que se está oyendo y teniendo en cuenta la opinión de las personas y entidades que saben en este campo y que deben estar en el</p>	<p>Legítimo es lo que tiene asidero legal o en la realidad. Legal ya lo conocemos. La realidad es lo que está pasando.</p>	<p><i>No hace distinción.</i> Deben estar además de médicos que tengan algo que decir, las enfermeras, técnicos de laboratorio, de imágenes, todo el personal que participa en la atención en salud debería estar presente en el proceso. Sobre el IETS, señala</p>	<p>No debe participar hasta el último gato creo yo.</p>	<p>Colectiva no puede ser de opiniones individuales y mi opinión es valiosa si refleja la opinión de un estamento o una</p>	<p>Para el participativo debe haber un mecanismo de representación de intereses: sociedades de pacientes, de la</p>	<p>La transparencia es cualquier cosa. Creo que es una manera de más atacar al otro y decirle que no es transparente. Presuntamente es dejarle saber al</p>	<p>Los problemas ya los conocemos y están estudiadísimo y se han escrito, lo que hay que buscar es qué se propone. Yo propondría que la demora en las citas de especialistas es que el</p>	<p>Tendría que ser un mecanismo que cambie el modelo. Preguntado por el mecanismo de</p>	<p>Una de las reglas del juego es que lo que se diga no sean opiniones individuales sino de colectivos y</p>	<p>Quizás no estaría mal por preguntar cómo están los problemas de salud en esas zonas para ver si lo que uno tiene como</p>	<p>Que las decisiones correspondan a lo que se haya logrado en ese proceso. Si vamos a ver un ejemplo</p>	<p><i>Expertos independientes de alto nivel:</i> no sé pero eventualmente podría ser yo porque no estoy vinculado a ningún</p>		

TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
ENTREVISTADO	proceso. Además debe ser un proceso lo más riguroso que se pueda. La confianza se restablece poco a poco, demostrando que se está oyendo, que lo que se está construyendo se va mostrando.	Considero que es legítimo considerando los que tenemos que decir algo en el proceso. Yo creo que el cuerpo médico debe ser llamado y además se deben tener en cuenta otros profesionales de la salud porque la salud no es una cuestión de solo médicos sino es un asunto multidisciplinario y así teniendo promoción y educación en salud desde pequeños se les debe entrar en el imaginario de cada persona. Se habla mucho que los enfermos deben participar pero yo no estoy convencido de esto. Sí tienen que ver con ciertos grupos de enfermedades pero en la	que si deben estar toda vez que considera que uno de los componentes en la atención sin duda es la tecnología y la introducción de tecnologías es muy delicado porque ella es muy inventa día tras día y hora tras hora. Muchas veces se trata de introducir tecnologías sin que vaya a añadir más aportes y se trata de introducir por intereses económicos de quienes la introducen o por moda y esto es muy peligroso por ello debe haber una institución seria que haga estos análisis. Pero considero que no todos los médicos son importantes.		agremiación. No todas las opiniones de los colectivos médicos son importantes para el globo de la salud. El cambio se debe dar en busca de lo que señala la Ley Estatutaria mucho más que la atención a la enfermedad.	industria, etc. y cada uno	otro lo que tiene sobre la mesa, dejarle saber al otro todo lo que estoy haciendo, de manera que la gente sepa que se está haciendo este o aquel estudio.	médico especialista no sea el médico de primera instancia y si el médico general no puede recetar nada y solo le pregunta y le da algo y lo envía al especialista, así no se tendrá nunca especialistas suficientes, no podemos tener una gastroenterólogo pediatra para atender cada diarrea infantil, mirando el tiempo de formación y la remuneración y no es lógico: la mayoría de las diarreas infantiles no necesitan un médico; en la mayoría de los sitios los atienden las enfermeras graduadas siempre que estén bien entrenadas pero sí dejarlo al médico de entrada, que le puede pedir los exámenes, formular y mire el caso. Así se ataca el problema y se atiende rápido.	participación ciudadana señala que lo que se está haciendo es lo que hay que hacer, es decir que se tenga un contacto claro con diálogo tranquilo argumentado con personas que representen las instituciones que han trabajado y se supone que saben de los temas.	expresadas seriamente. Pedir que quienes expresen opiniones lo hagan por la salud y no por intereses específicos. Preguntado sobre conflicto de intereses señala que siempre se debe expresar los conflictos de intereses porque en todo campo científico donde se expresen opiniones que pueda tener influencia sobre políticas públicas o inclusive en acciones privadas debe expresarse los conflictos que pueda tener. Si un doctor expresa una opinión debe saberse si tiene contacto con el productor u otro debe	diagnóstico es lo que se percibe en la zona. Sobre eso que se acaba de manifestar como percepción del problema se den soluciones concretas. No para todos son las mismas preguntas, para cada grupo se les harían las preguntas. Preguntando a las sociedades científicas, creo que debe ser a cada sociedad científica y los grupos de sociedades en las regiones. Las regiones deben haber hecho un marco de acción y es explicar mejor lo que dice la Ley Estatutaria y la necesidad de la implicación de cada uno en un objetivo común que es una tarea compleja. Nuevamente preguntado	de lo que no debe pasar es lo que acaba de pasar con la Ley del Plan donde se presentaron objeciones desde todos los ángulos pero no se tuvieron en cuenta porque la Ley del Plan salió igual de cómo se pasó desde el principio. Eso es el peor engaño y así se pierde confianza. Lo que se vaya logrando o recomendaciones o sugerencias se tenga en cuenta.	hospital, porque no estoy vinculado a ninguna organización específica pero al final no soy independiente porque finalmente no soy independiente porque hablo teniendo en cuenta en mi mente la Academia, la Gran Junta Médica. Si es un Experto de alto nivel sería aquel que sea muy bueno en su campo. Preguntado sobre su opinión en relación con solicitar por el Ministerio a las sociedades científicas, la federación, etc., que se les solicite que envíen un experto y ustedes lo elijan, señala que sí; de hecho la Corte lo ha solicitado y creo que es		

TEMA ENTREVISTADO	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
		atención en salud desde la promoción de salud como globo el modelo de atención.									expresarse porque así se tendrá en cuenta o no su opinión.	sobre el mecanismo participativo reafirma que se debe preguntar sobre qué son los problemas y qué se debe hacer. Eso va a dar un trabajo largo pero de ahí van a salir propuestas concretas que se pueden aplicar al globo nacional. Colombia tiene unas diferencias muy notorias en cada región y la manera de enfermar es distinta. Uno no se enferma lo mismo en la costa que en la zona andina. La manera de vivir, hacer contactos y la manera de enfermar son distintas		una buena manera y eso evita un poco que posteriormente se salga a decir que ese experto no lo representa. Y en el caso de los que no estén asociados yo diría que se olviden porque no quieren participar y eso es parte de la formación individualista desde la Facultad de Medicina tomando las decisiones uno, eso de consultar al profesor es de voluntad, no nos enseñaron a trabajar así. Ahora está cambiando porque a uno no le enseñaron a hacer la medicina es cada vez más de grupo disciplinario. Si quiere manifestarse que lo haga por escrito. En cuanto a la	

TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
ENTREVISTADO														<p>inclusión se ha interpretado de manera menos amplia. En lo de exclusión si hay que tener en cuenta la opinión de las asociaciones de pacientes si es lógicamente posible.</p> <p>Señala que es necesario cambiar el modelo que no puede ser una pirámide invertida sentada en los especialistas. Se necesitan educadores, promotores rurales, promotores de barrio, con esos miembros para un sistema de cómo cuidar la salud y debe ser con una base amplia para atender a todos los pacientes. Por ejemplo un enfermo de Villapinzón debe encontrar al menos un médico que lo atienda y lo</p>	

TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES	
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA								
ENTREVISTADO																

trate, así que la base del sistema debe ser amplísima para cubrir todos los municipios. En 1960 Bogotá tenía un Departamento de Educación Sanitaria donde había un médico, un salubrista, tres enfermeras jefes y seis auxiliares de enfermería, había un equipo técnico que era un dibujante y otros, además de dos carros que llevaban el personal para películas, dar conferencias, etc. Ahora se acabó pero hay que resucitar esto para poder hacer promoción, resucitar los promotores, gente de salud en los territorios y tenemos que tener esa clase de trabajo.

	TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
				TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
1 4	OSCAR HERNANDO LELIÓN Presidente COPACO Mesitas del Colegio	Que se llegue con las cosas construidas produce desconfianza. Creo que la participación activa en la construcción es mejor si se tiene en cuenta la sentencia T-760. Lo difícil es que en el proceso las personas estén preparadas para participar y no lleguen por intereses particulares. Lo primero que debería hacer el esfuerzo el MinSalud es porque haya continuidad en los procesos de participación y desde el principio de los procesos. Esfuerzo por la continuidad de las personas en las asociaciones. El tema de capacitación es primordial. Yo construyo confianza cuando soy calificado o cualificado en una actividad	La legitimidad se genera con una participación masiva. La participación masiva, no estoy diciendo que todas las personas deban intervenir. Por eso yo digo que la información desde el comienzo, uno puede entrar a socializar y que las personas vayan entendiendo que es lo que se está haciendo ahí en ese proceso, que digan hombre, por aquí vayámonos o apoyamos lo que usted dice, o no yo tengo una concepción diferente. Entonces piense que ya permitiendo la ampliación y el conocimiento de información a más personas, no al proceso de la información,	Los que tengan conocimiento específico para ello. En el caso de los pacientes que no tengan conocimiento se les debería hacer talleres donde se aclaren las dudas y esto también da confianza en el proceso. Señala que la información para lo técnico-científico la tiene el MinSalud y es quien debe aclarar dudas.	<i>contestado en punto anterior</i>	Acceso para todos, que todos puedan llegar al proceso. Información disponible y posibilidad de capacitación en los temas. Es necesario masificar buscando personas que de verdad sientan interés y que motiven a otros. Hay que tener una publicidad que impacte a cada uno de los grupos a los que queremos llegar. Por eso se puede buscar canales virtuales.	Donde el interés general prevalece y esto unido al acceso de información.	Proceso democrático de participación desde el inicio del proceso.	Con todo lo que le he dicho yo, con eso se demuestra la transparencia en todo lo que estamos haciendo porque la gente tiene acceso a los procesos, sabe que se está haciendo, se sabe en qué momento está eso, esa es otra cosa, publicar los momentos de cada evento; o sea los cronogramas, porque con los cronogramas yo sé dónde voy, y digo "ah mire estamos aquí, muestre a ver que hay en la página sobre esa información de ese punto; ¿que se ha concluido hasta ese punto?". Entonces eso motiva.	Ninguna diferente a lo ya señalado. Yo si haría una recomendación al Ministerio porque no se las sabe todas y a veces se equivocan y debe reconocer que se equivoca y me pasó con la CRES y ahora con el Ministerio por ejemplo con el manejo de cifras. Yo creo que hay que dejar todo de fácil entendimiento para todas las personas.	No considera más de lo que expuso antes.	Es de pronto uno de los puntos más complejos. Porque cuando generemos todo esto que hemos dicho va a haber mucha gente queriendo participar y tratando de llegar a influenciar en un momento determinado, entonces hay que definir cuáles son los mecanismos realmente para poder entrar a tomar decisiones o sea hasta aquí les hemos abierto el proceso pero las decisiones no se pueden en esa parte, de esa forma. Porque si yo tengo a una persona que representa once mil personas, que por ejemplo viene de un municipio,	Simplemente presentar el tema específico y estado del proceso en que estamos y se harían preguntas como las que se le hicieron en la entrevista excepto la de recomendación es para el mecanismo y la de visión general del mecanismo técnico-científico.	Me parece que es la más sencilla porque yo publicaría las tablas de lo que se va haciendo en el proceso. Al ponerlo evidente la gente se entusiasma y se siente bien porque aporta.		

TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES	
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA								
ENTREVISTADO	determinada. Generalmente el que tiene los buenos conocimientos es el líder y los otros no. El fortalecimiento de la Participación Social es un elemento para construir confianza y podría fortalecerse con la apertura de canales virtuales de participación social. El proceso de participación sea más democrático y no que al final se nos llame a nosotros para hacer las cosas. Yo no quiero decir que a la gente se le dé permiso de intervenir directamente en todos los procesos porque muchas veces es un "entramamiento" que no permite el accionar de las cosas, pero sí que la gente pueda llegar y	eso permite que haya una mayor legitimidad porque ya los líderes no vienen representándose a ellos mismos que es lo que generalmente se hace, sino que vienen representando a comunidades. Concepto de legitimidad es participación masiva a las más personas posibles, respondiendo el entrevistado que obviamente las mismas asociaciones generen esos procesos, por ejemplo las instituciones hospitalarias o IPS o EPS le generen los espacios para que puedan reunirse ellos y conocer las informaciones que hay. Decirle a las personas que vienen a representar para llegar al									representa a todo el municipio, un COPACO yo represento once mil personas, yo logré no darles a conocer a las once mil personas sobre el proceso, pero sí a una gran parte y esas personas me confirieron una potestad para tomar una decisión, entonces no me estoy representando a mí solo, estoy representando una gran cantidad de personas, a los que asistieron, yo digo que ese es uno de los problemas de participación, va el que quiere y no siempre el que esté interesado y capacitado, entonces ese si es un					

TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
ENTREVISTADO	<p>dar opiniones. El Ministerio podría generar eso, teniendo un grupo específico de personas no digo de asociaciones, sino de personas que se hayan caracterizado por tener unos conocimientos amplios, que de pronto sean los receptores y los que tiendan a organizar el proceso de la misma comunidad, porque eso le va a generar confianza a la gente, no es que me diga esta señorita que tengo que hacerlo así, no, están los de la asociación que me digan esto se hace de esta forma. Es complejo manejar ese tema porque siempre va a existir el concepto de lo mío es lo más importante, o lo de mi grupo. Que eso es muy</p>	<p>proceso deben aportar el acta mediamente la cual se hace la socialización de lo que se está trabajando, y hay que dar términos. Los tiempos para nosotros a veces son muy cortos, el acta ya demuestra quiénes estuvieron, cuántos estuvieron y puede haber conceptos de las personas sobre eso. Entonces así uno sabe que no es una persona cualquiera la que está manejando el proceso y eso demuestra legitimidad.</p>									<p>problema complejo que veo en las reglas del juego, si todos tienen derecho en participar, pero para llegar a los niveles que se requieren deben cumplir con unos requisitos mínimos, que es tener un conocimiento, haber participado en los talleres propuestos, que siempre lleguen delegados en representación de personas no a nivel individual, porque con los individuos vamos a tener mucho problema, porque cada uno va a llegar a lo suyo. Es hacerlo como lo hemos venido haciendo, con representante</p>				

TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
ENTREVISTADO	<p>difícil de cambiar, es una filosofía que traemos y eso requeriría de muchos años de formación para que lograra cambiarse la concepción. La comunidad es de pronto, la más receptiva, pero también es la que menos comprende lo que se está haciendo. A un médico a veces cambiarle la concepción es muy difícil, de pronto a las personas es más fácil que cambien sus concepciones y posiciones en el momento de una decisión porque se les puede mostrar, ¡mire! Esto puede pasar inclusive puede que la personas sea obesa y entonces diga ahí sí, esto también me puede afectar a mí. La apertura del proceso es muy importante</p>									<p>s de comunidades, pero estos representantes de comunidades tienen que cumplir con unos parámetros, no es que lleguen y listo, ese es uno de los problemas que las actualizaciones del plan obligatorio nunca han sido cuantificadas desde la comunidad, porque la comunidad no conoce, ya con la apertura que estoy haciendo ya es más fácil llegar a conocer los procesos, pero de todas formas la idea es que la persona llegue a aportar. Señala que el Ministerio no debe poner</p>					

TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES	
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA								
ENTREVISTADO	desde el principio lo más democrático posible, con información de estadísticas, de estudios etc. para ilustrar la situación, capacitación a las personas directa o indirectamente con la formación de personas que redistribuyan los conocimientos también.										las reglas del juego sino dejar que ellos pongan las reglas del juego, ya fijadas por la misma comunidad, no van a decir el Ministerio nos las impuso, fue la comunidad la que dijo, y es lo primero que se debe establecer; las reglas del juego. El entrevistado señala que hay un problema complejo y es que tenemos que entender que Colombia es una democracia y una democracia tan imperfecta que cada vez que se pierda todo el mundo habla de frente, y si nosotros logramos que un grupo grande se					

TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
ENTREVISTADO											<p>capacite y tome decisiones reales y concretas, otros que no pasen se van a ver afectados, y van a ver como problema eso, por eso lo más importante es que se demuestre que fue democrático el proceso, que tiene transparencia el proceso. No es solo un trabajo del Ministerio, yo diría que el Ministerio debe usar herramientas con las Secretarías Departamentales y Distritales de Salud, en ellos debe recaer el énfasis en capacitación, y formación y preparación porque son los que más cerca están</p>				

TEMA	CONFIANZA	LEGITIMIDAD	COMPONENTE TÉCNICO-CIENTÍFICO		CÓMO SE PERCIBE EL PROCESO DE PC DESDE LO				RECOMENDACIONES	VISIÓN DEL MECANISMO	REGLAS DEL JUEGO	TEMAS PARA LAS MESAS DE DISCUSIÓN	TOMA DE DECISIÓN	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	CIENTÍFICO	PÚBLICO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO	TRANSPARENCIA							
ENTREVISTADO											de sus comunidades, yo sé que al iniciar un proceso de esta magnitud es desgastante pero ahí tienen ustedes el material para eso. La capacitación también debe estar libre de sesgos, sin direccionamiento.				

Son las entrevistas formales a título individual.

Fuente: resúmenes de entrevistas semi estructuradas a líderes de opinión.

Sigla PC: Participación Ciudadana.